

SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS
LEY N° 26.743 – DECRETO 476 / 2021

POSADAS, 28 DE OCTUBRE DE 2025.-

DIRECCIÓN GENERAL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS – PROV. DE MISIONES
S / D

LA PERSONA QUE SUSCRIBE, CON D.N.I. N° 39.640.086, DE
NACIONALIDAD ARGENTINA, CON DOMICILIO EN
FRAY LUIS BELTRAN, DE LA CIUDAD DE
PUERTO ESPERANZA PROVINCIA DE MISIONES, SOLICITO A
UD. LA RECTIFICACION DEL ACTA DE NACIMIENTO REGISTRADA BAJO EL N° 400
FOLIO 3 TOMO 3 DEL AÑO 1996 DE LA OFICINA DELEGACIÓN DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS DE LA LOCALIDAD DE
PUERTO ESPERANZA PROVINCIA DE
MISIONES.

EXPRESANDO MI VOLUNTAD DE EJERCER LA OPCIÓN REGULADA POR LOS ARTÍCULOS 3°,
4°, 5° Y 6° DE LA LEY DE IDENTIDAD DE GENERO N° 26743, RECTIFICANDO EL SEXO
Y CAMBIO DE NOMBRE DE PILA EN EL ACTA DE NACIMIENTO, DEBIENDO REGISTRARME
A PARTIR DE LA PRESENTE CON LOS SIGUIENTES DATOS: **NOMBRE/S:**

ALESSIA GABRIELA
APELLIDO/S: PALACIOS **GÉNERO:** FEMENINO
(COMPRENDE BINARIO / NO BINARIO / INDETERMINADO / NO ESPECIFICADO / INDEFINIDO
/ NO INFORMADO / AUTOPERCIBIDO / NO CONSIGNADO / OTRA ACEPCIÓN CON LA QUE
PUDIERA IDENTIFICARSE).-

**DEJO CONSTANCIA QUE ME ENCUENTRO EN PLENO CONOCIMIENTO DE LO
ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 3° Y 9° DEL DECRETO N° 476 / 2021, LOS CUALES
DISPONEN:**

ARTÍCULO 3°.- ESTABLÉCESE QUE TODAS AQUELLAS PERSONAS NACIONALES CUYAS
PARTIDAS DE NACIMIENTO SE EXPIDAN EN EL MARCO DE LA LEY N° 26.743 EN LAS QUE SE
CONSIGNE UNA OPCIÓN PARA LA CATEGORÍA “SEXO” QUE NO SEA “F” –FEMENINO- O “M” –
MASCULINO-, O BIEN SI EL MISMO NO SE HUBIERE CONSIGNADO, PODRÁN SOLICITAR QUE
EN LA ZONA RESERVADA AL “SEXO” EN LOS DOCUMENTOS NACIONALES DE IDENTIDAD, Y
EN LOS PASAPORTES ORDINARIOS PARA ARGENTINOS, SE CONSIGNE LA LETRA “X”;
UTILIZÁNDOSE EN ESTE CASO EL CARÁCTER DE RELLENO “<” EN LA CASILLA
CORRESPONDIENTE AL CAMPO “SEXO” EN LA ZLM.-

ARTÍCULO 5°.- EL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD QUE CUENTE CON LA LETRA “X”
EN LA ZONA RESERVADA AL “SEXO” TENDRÁ VALIDEZ COMO DOCUMENTO DE VIAJE A LOS
EFECTOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO SOBRE DOCUMENTOS DE VIAJE DE LOS ESTADOS
PARTES DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS, SUSCRITO EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN,
REPÚBLICA DEL PARAGUAY, EL 20 DE DICIEMBRE DE 2015.-

ARTÍCULO 9°.- EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS DEBERÁ INFORMAR A TODAS
AQUELLAS PERSONAS QUE SOLICITEN LA EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO NACIONAL DE
IDENTIDAD PARA ARGENTINAS O ARGENTINOS O EXTRANJERAS O EXTRANJEROS, EL
PASAPORTE ORDINARIO PARA ARGENTINOS, EL PASAPORTE EXCEPCIONAL PARA
EXTRANJEROS O LOS DOCUMENTOS DE VIAJE PARA APÁTRIDAS O REFUGIADOS, EN LAS
CONDICIONES PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS PRECEDENTES, SOBRE LAS POSIBILIDADES
DE VER RESTRINGIDO SU INGRESO, PERMANENCIA Y/O SITUACIÓN DE TRÁNSITO EN
AQUELLOS ESTADOS EN LOS CUALES NO SE RECONOZCAN OTRAS CATEGORÍAS DE SEXO

QUE NO SEAN LAS BINARIAS, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SU DOCUMENTO DE VIAJE SEA UN DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD O UN PASAPORTE.-

ASIMISMO, SOLICITO SE EXPIDA UN NUEVO D.N.I. DONDE CONSTE LA RECTIFICACIÓN REGISTRAL SOLICITADA, EL CAMBIO DE NOMBRE E IMAGEN. A LOS FINES DEL PRESENTE TRÁMITE, SE ACOMPAÑA:

- ✓ ACTA DE NACIMIENTO ACTUALIZADA
- ✓ FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD


(FIRMA SOLICITANTE)

Nº DE TEL (3757) 587137
MAIL: ALEJANDROGABRIELPALACIOS2020@GMAIL.COM

EN EL CASO DE LAS PERSONAS MENORES DE 18 AÑOS, LA SOLICITUD DEBERÁ SER EFECTUADA A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES LEGALES Y CON EXPRESA CONFORMIDAD DEL MENOR. -

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

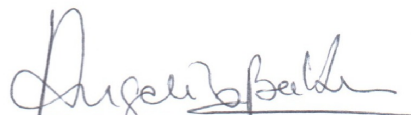
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICO QUE LA/S FIRMA/S QUE ANTECEDE/N CORRESPONDE/N A:

ALEJANDRO GABRIEL PALACIOS - DNI 39.640.086

Y FUERON REALIZADAS ANTE MI PRESENCIA, EN LA CIUDAD DE PUERTO
ESPERANZA PROVINCIA DE MISSIONES .-




BECKER ANGELICA IMES
Delegada Titular
Registro Provincial de las Personas

IDARG39640086<6<<<<<<<<<<<<<<<<
9610253M3306149ARG<<<<<<<<<<<<<2
PALACIOS<ALEJANDRO<GABRIEL<<<

Imágen de Acta: 400

Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

11	400	1996
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Pro Esperanza, Dep. Iguazú, Prov. de Misiones
República Argentina, a Veintinueve de Octubre
de 1996. Yo, Oficial Público de este Registro Civil Inscrito el Nacimiento de
Alejandro Gabriel D. N. I. N° 39.640.086

PALACIOS

Sexo Masculino nacido el 25 de Octubre de 1996

a las 7.25 horas, en Paraná Misiones

Hijo de Julian Palacios

Doc. Ident. 14.544.631

y de Maria Silvia Siverio Doc. Ident. 23.354.006

Apellido PALACIOS

Según certificado del Dr. Juan C. Suarez

Declarante Julian Palacios Doc. Ident. 14.544.631

Domicilio Pro Esperanza, Dep. Iguazú, Prov. de Misiones Odra en virtud de su Padre

Julian Palacios D. N. I. N° 39.640.086

10/10/96

10/10/96

Julian Palacios
R. P. I. N° 39.640.086

01_220314000025.004541

01_220314000025.00454:



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

Hoja Adicional de Firmas

Referencia: el presente documento es COPIA FIEL de su original.

Con la sola firma de la autoridad o funcionario que lo emite quedan cumplidos todos los tramites de legalización, conforme Ley I N°7 (antes Decreto N°404/68), Decreto N°2068/98 y Ley N°25506 y sus modificatorias. -

Documento emitido por el S.I.R. (Sistema Integral de Registro)

Datos de actas relacionadas:

Acta de NACIMIENTO - Acta: 400 - Tomo: 3/1 - Año: 1996/19967 - Delegación: Puerto Esperanza



Validá estos datos aquí

Firmado digitalmente por: SOSA
Eloisa Araci
Fecha y hora: 27.02.2025 07:02:05

Posadas,

SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

Visto el **EXPTE Nro. 3437- A- 2025** Caratulado:
"PALACIOS ALESSIA GABRIELA S/ LEY 26743 PALACIOS ALESSIA GABRIEL:

A fs. 01 se presenta por nota remitida a esta Dirección General del RRP, la persona titular del **DNI N°39.640.086**, junto a sus representantes legales y su respectiva Abogada, solicitando la rectificación de **"NOMBRE Y SEXO"**, en la inscripción de nacimiento que obra en **ACTA N° 400 Tomo: III, Folio: , AÑO: 1996**, inscripta en Delegación del RPP Puerto Esperanza, Provincia de Misiones", siendo la voluntad del inscripto registrarse con los siguientes datos conforme a lo establecido en el art. 6 Ley 26.743: **Nombre/s: "ALESSIA GABRIELA", Apellido/s: "PALACIOS", SEXO: "Femenino";**

A fs. 02 se adjunta acta de nacimiento a nombre de **"PALACIOS ALEJANDRO GABRIEL**, hijo de JULIAN **"PALACIOS** y de ANA MARIASILVERO inscripta en la Delegación del RPP PUERTO ESPERANZA -Pcia de Misiones.-

A fs. 03 se adjunta fotocopia de DNI N° **39.640.086** a nombre de **"PALACIOS ALEJANDRO GABRIEL.-**

Que con la documental acompañada por el presentante se cumplen con los requisitos que exige la normativa vigente.-

Que en consecuencia esta Asesoría no tiene observaciones que formular correspondiendo hacer lugar a lo solicitado a fs. 02, salvo mejor criterio, disponiéndose una nueva inscripción de nacimiento ajustándola a los cambios solicitados y a lo dispuesto en los artículos de la Ley 26.743/12.

Así opino

ASESORIA LETRADA DEL R.P.P.

DR. NATALUCCI F. NICOLAS
Firma Autorizada
Reg. Pobl. de las Personas



MINISTERIO DE GOBIERNO
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

Posadas, 30 de Octubre de 2025.

DISPOSICION Nro 2229/25

Y VISTOS: el EXPTE Nro. 3437- A- 2025 Caratulado: "PALACIOS ALESSIA GABRIELA S/ LEY 26743 PALACIOS ALESSIA GABRIELA" Y:

DR. NATALUCCO
Firma Autorizada
Reg. Públ. de las Personas

CONSIDERANDO:
QUE a fs. 01 se presenta por nota remitida a la Dirección General del RRP, la persona titular del DNI N° 39.640.086, junto a sus representantes legales y su respectiva Abogada, solicitando la rectificación de "NOMBRE Y SEXO", en la inscripción de nacimiento que obra en **ACTA N° 400 Tomo: III, Folio: , AÑO: 1996**, inscripta en Delegación del RPP Puerto Esperanza, Provincia de Misiones", siendo la voluntad del inscripto registrarse con los siguientes datos conforme a lo establecido en el art. 6 Ley 26.743: **Nombre/s: "ALESSIA GABRIELA", Apellido/s: "PALACIOS", SEXO: "Femenino";**

QUE debe procederse a la rectificación registral requerida por encontrarse acreditados los extremos legales exigidos por la Ley 26743 en su artículo sexto, mandatos constitucionales y tratados internacionales de Derechos Humanos, que protegen y garantizan la dignidad humana y el derecho a la identidad;

QUE la Dirección General del Registro de las Personas debe establecer los mecanismos para implementar y garantizar la plena vigencia de los derechos que contiene la normativa respecto al reconocimiento y debido respeto a la verdadera identidad de las personas que solicitan la rectificación de datos en sus actas de nacimiento;

QUE esta Dirección General en el marco del art 13 de la Ley 26.743 que dice: "Toda norma, reglamentación o procedimiento deberá respetar el derecho humano a la identidad de género de las personas. Ninguna norma, reglamentación o procedimiento podrá limitar, restringir, excluir o suprimir el ejercicio del derecho a la identidad de género de las personas, debiendo interpretarse y aplicarse las normas siempre a favor del acceso al mismo"; el Dictamen de esta Asesoría Letrada compartido con este Departamento Jurídico y Legalizaciones hace lugar a lo solicitado y considera se confeccione la respectiva Acta de Nacimiento registral nueva; todo ello conforme lo señalado por el Articulado de la Ley 26.743 y normativas concordantes;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DISPONE:

ARTICULO 1: INMOVILICESE, por nota marginal el Acta de Nacimiento Número: **ACTA N° 400 Tomo: III, AÑO: 1996**, inscripta en Delegación del RPP Puerto Esperanza, Provincia de Misiones",

disponiéndose se labre la nueva partida con los datos solicitados; conforme las facultades administrativas determinadas por la Ley 26.743.-

ARTÍCULO 2: ORDENASE la inscripción de una nueva partida de nacimiento a nombre del solicitante con los cambios requeridos y ajustándola a los siguientes datos recibidos: **Nombre/s:** "ALESSIA GABRIELA", **Apellido/s:** "PALACIOS", **SEXO:** "Femenino";

ARTÍCULO 3: ORDENASE, la **expedición** de una nueva partida de nacimiento al solicitante con los cambios requeridos y ajustándola a los siguientes datos recibidos: **Nombre/s:** "ALESSIA GABRIELA", **Apellido/s:** "PALACIOS", **SEXO:** "Femenino";

ARTICULO 4: NOTIFIQUESE, a la parte interesada, Registro Nacional de las Personas y Secretaria del Registro Electoral de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 10 de la Ley 26.743.- del RPP Delegación de Puerto Esperanza, Provincia de Misiones a los efectos de su cumplimiento.-

ARTICULO 5: COMUNÍQUESE, oportunamente por Departamento Despacho del RPP, a la Delegación de Puerto Esperanza, y oportunamente a la Dirección del Registro Civil de la Provincia de Misiones a los efectos de su cumplimiento.-

ARTICULO 6: REGISTRESE, Comuníquese, cumplido, oportunamente ARCHIVESE.-

ECHEVERRIA
Paula Brigida

Firmado digitalmente
por ECHEVERRIA Paula
Brigida
Fecha: 2025.10.31
08:16:00 -03'00'



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

NACIMIENTO

III	400	1996
TOMO	ACTA	AÑO

En Pro Esperanza, Dep. Iguazu, Prov. de Misiones
República Argentina, a Veintinueve de Octubre
de 1996 yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de
Alejandro Gabriel D. N. I. N° 39.640.086

PALACIOS

Sexo Masculino nacido el 25 de Octubre de 1996

a las 7:25 horas en Clayton Hns

Alejandro
Gabriel

Hijo de Julian PALACIOS

Doc. Ident. 14.544.631

y de Maria SILVERO

Doc. Ident. 23.354.006

Nota de Ref.
para el Folio
N° 110

Apellido PALACIOS

Según certificado de Dr. Juan C. SUAREZ

Declarante Julian PALACIOS

Doc. Ident. 14.544.631

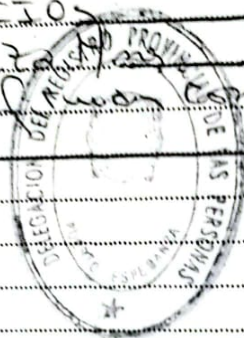
Domicilio Pro Esperanza, Dep. Iguazu, Prov. de Misiones

Obra en virtud de Ser el Padre

Leida de Acta la misma como el declarante

yla madre

es D. N. I. N°



Fabiano de la Cruz
Escribano
R. P. P. N° 100

Art. 9. Corresponde a la autoridad competente en el acto de nacimiento original o quienes cuenten con acta o con el Título o con otros justos.

Tiene del Tomo N° 12 — Acta N° 400.
Corresponde a la Disposición N° 2224/25. — de fecha 30 de octubre de 2025, que tiene relación con el Expte N° 3437-A-25 cuyo parte dispositiva dice: **ARTICULO 1: INMOVILICÉSE**, por nota marginal el Acta de Nacimiento — Número: ACTA N° 400 — Tomo III — AÑO: 1996, inscripta en Delegación del RPP Puerto Esperanza, Provincia de Misiones, disponiéndose se libere la nueva partida con los datos solicitados; conserve las facultades administrativas determinadas por la Ley 26.743.
ARTICULO 2 ORDENASE la inscripción de una nueva partida de nacimiento a nombre del solicitante con los cambios requeridos y ajustándola a los siguientes datos recibidos: Nombre/s: "ALESSIA GABRIELA", Apellido/s: "PALACIOS", SEXO: "Femenino".
ARTICULO 3, 4°, 5° y 6° de Torma — Firmado: Dra. Paula Brígida Echecorrúa — Hay un sello — Directora General del RPP: Pasado Misiones. — 04 de Noviembre de 2025. — Acta Nueva: N° 195 Tomo 2 A — Año 2025 — En Wanda — Misiones — Mov. Inter. CC.



ELIO EL ARACI SOGA
Jefe Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

024

REPUBLICA ARGENTINA

24	195	2025
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En WANDA MISIONES MOvil INTERIOR
República Argentina, a 05 de NOVIEMBRE
de 20 25. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el NACIMIENTO de

ALESSIA GABRIELA

D.N.I.N° 38.640.886

Sexo FEMENINO nacido el 05 de Octubre de 1996

a las 125 horas, en WANDA MISIONES

Hijo de JULIAN PALACIOS

Doc. Ident. 19.544.631

y de ADAMANA SILUENO

Doc. Ident. 23.254.006

Apellido PALACIOS

Según certificado de DR. JUAN P. SUAREZ

Declarante

Doc. Ident.

Domicilio

Obra en virtud de 204 Fo

de lo EXPRESADO ANTERIORMENTE



ELISA ARACI SOSA
Jefa Dep. Inspección
Registro Provincial de las Personas

